

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO
ECUATORIANO "TRANSESTURIANO S.A."**

Cuenca, 27 de abril del 2019

Señores socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO
ECUATORIANO "TRANSESTURIANO S.A."**

Me permito poner en consideración el informe de Gerencia del año 2018, en el cual dejo constancia de las actividades realizadas durante el año.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL AÑO 2018.

Teniendo como prioridad la atención a nuestros usuarios hemos podido crecer durante este año de operación y ser preferidos, lo cual nos invita a seguir mejorando en la atención al cliente para poder crecer aún más de lo que hemos logrado. Agregando a esto, hemos podido solventar todas y cada una de nuestras obligaciones de manera puntual.

ASPECTOS LEGALES.

En el ámbito legal se ha cumplido con todo lo establecido en la ley de Compañías, en materias de impuestos hemos actuado sobre la base de ley de régimen tributario interno y otros aspectos legales de observación obligatoria, la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera para PYMES.

Una vez que se ha estructurado los Estados Financieros, me permito informar que financieramente ha existido utilidad alguna considerando que los ingresos que se obtiene apenas cubre los múltiples gastos de operación de la Compañía.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

Como principal estrategia de la Compañía para el año 2019, es necesario fortalecer el servicio al usuario, considerando que nuestro transporte es turístico

de tal manera debemos de servir de la mejor manera para que el turista de lleve una buena imagen de nuestra tierra.

Es todo cuanto puedo informarles, reitero mis agradecimientos por la confianza que ha depositado en mi persona.

Atentamente,



Sr. Edgar Cristian Barros Barros

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO ECUATORIANO
"TRANSESTURIANO S.A."